



Factura: 001-002-000061457



20180901055C07597

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901055C07597

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA COMPAÑÍA ABP CORP. (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS) Y SU APOSTILLA y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (15:04).

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Registro Público de Panamá

No. 1468484

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2018.04.18 13:22:39 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <<https://www.registro-publico.gob.pa>>



CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
157907/2018 (0) DE FECHA 18/04/2018
QUE LA SOCIEDAD

ABP CORP. (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS).

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 331464 (S) DESDE EL JUEVES, 12 DE JUNIO DE 1997

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: JORGE LUIS HERRERA

SUSCRIPTOR: MARIA PATRICIA DIAZ

DIRECTOR: LUIS ALBERTO ORTEGA TRUJILLO

DIRECTOR: GUSTAVO ORTEGA TRUJILLO

DIRECTOR: JAIME ORTEGA TRUJILLO

PRESIDENTE: LUIS ALBERTO ORTEGA TRUJILLO

TESORERO: JOSE FEDERICO ORTEGA LISKEN

SECRETARIO: ESTUDIO JURIDICO ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRUJILLOASISTENT

DIRECTOR: JORGE ORTEGA ANDRADE (SUPLENTE)

DIRECTOR: MARIA CRISTINA ORTEGA AMADOR DE MARCOS (SUPLENTE)

DIRECTOR: JORGE ORTEGA TRUJILLO (DELEGADO)

DIRECTOR: FABIAN ORTEGA AROSEMENA (SUPLENTE)

VICEPRESIDENTE: GUSTAVO ORTEGA TRUJILLO (PRIMER)

VICEPRESIDENTE: JAIME ORTEGA TRUJILLO (SEGUNDO)

DIRECTOR: FABIAN ORTEGA TRUJILLO

DIRECTOR: JOAQUIN MARTINEZ AMADOR

DIRECTOR: JORGE REYES TOUS

DIRECTOR: JAIME ANDRES ORTEGA ONEÑO (SUPLENTE)

VICEPRESIDENTE: JORGE ORTEGA TRUJILLO

DIRECTOR: LEONIDAS ORTEGA AMADOR

DIRECTOR: LUIS ALBERTO ORTEGA LISKEN (SUPLENTE)

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA INDIVIDUALMENTE EL PRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

EL CAPITAL SOCIAL ES DE QUINIENTAS (500) ACCIONES COMUNES, NOMINATIVAS SIN VALOR NOMINAL.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.



135
6231
0322

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *



≈002.00

19 04 18

P.B. 0952

Registro Público de Panamá

No. 1468485

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 18 DE ABRIL DE 2018 A LAS 12:44 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401685643



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

País: PANAMÁ

Este presente documento Público

ha sido firmado por Eduardo Pedern

quien actúa en calidad de Cesepcion

esta revestido del sello / timbre de registro publico

CERTIFICADO 19 ABR 2018

En PANAMÁ 6. El día _____

7. Por DIRECCION ADMINISTRATIVA

Bajo el numero: 2018 - 13742

Sello / timbre



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

Yo, MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARÍA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to, DEL ART.18 DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE, QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE COMPUESTA DE 2 FOJAS(S), ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO GUAYAQUIL, _____

28 SEP 2018



NOTARÍA 55

Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo